

EL GOBIERNO ABIERTO ES POSIBLE EN VENEZUELA

Experiencia del Municipio Rivas Dávila

Resumen Ejecutivo:

Rivas Dávila es un municipio rural del estado Mérida, de vocación agrícola y turística, cuya capital es la ciudad de Bailadores. Se encuentra ubicado a dos horas y media (aproximadamente) de la ciudad de Mérida. Su alcalde es el licenciado Nilson Peña, elegido en diciembre de 2017 con apoyo de una coalición de partidos de oposición al partido del ejecutivo nacional, hecho que ha condicionado el acceso a los recursos que por Ley le corresponden y que agrava los efectos de la política de asfixia financiera desde el poder nacional a los gobiernos subnacionales desde el año 2007.

Una vez asumida su gestión, contacta a representantes de Transparencia Venezuela en Mérida y firma el compromiso anticorrupción en febrero de 2018, desde entonces, la comunicación entre la alcaldía y la organización no gubernamental, ha sido permanente. La primera actividad acordada, fue la presentación de los resultados del municipio Rivas Dávila en el Índice de Transparencia Municipal 2017 y con ello la propuesta de un plan básico de promoción de Gobierno Abierto, que abrió el camino para facilitar la elaboración del Presupuesto Ciudadano 2018 y 2019, la realización de varios talleres de capacitación para los funcionarios del municipio, la promoción, discusión y aprobación de la Ordenanza de Transparencia y Acceso a la Información, la entrega de información presupuestaria para difundirla en el portal Sistema Transparentes y la creación de espacios de intercambio con la comunidad y organizaciones civiles para promover colaboración en diversas áreas. Entre marzo y junio del año 2019, funcionarios del municipio, incluyendo al alcalde, participan en el curso del Campus Transparencia: Construyendo un Plan de Gobierno Abierto y Anticorrupción para Municipios en Venezuela, en el que se elaboró el Plan de Acción de Gobierno Abierto para el municipio. En referencia a la participación ciudadana, la alcaldía creó -mediante Decreto- y puso en funcionamiento la Oficina de Atención y Participación Ciudadana desde enero de 2019. Además, tanto la alcaldía como el alcalde disponen de redes sociales que han promovido el contacto con los ciudadanos, la rendición de cuentas y la difusión de información útil de la gestión.

La gestión de Rivas Dávila cumplió con todas las acciones incluidas en el Plan Básico de Gobierno Abierto al que se comprometió. Actualmente y tras lograr una alianza de colaboración con la asociación civil Centro Venezolano Americano en Mérida, ha mejorado sus condiciones de conectividad y se encuentran en la fase de lanzamiento de la página web y una aplicación móvil, cuyo contenido se ha diseñado siguiendo recomendaciones de Transparencia Venezuela para garantizar el acceso a la información, una efectiva rendición de cuentas, mejorar los canales de participación y comunicación con los ciudadanos. Pese a los grandes desafíos por la gestión sin recursos suficientes para atender las competencias de Ley, la contracción económica generalizada, la emergencia humanitaria agravada en las zonas rurales, a lo que se sumó la pandemia COVID-19, las acciones a favor de lograr un gobierno abierto para el

municipio Rivas Dávila, sientan un precedente no solo para futuros gobiernos locales en el estado Mérida, sino también para todo el país. La voluntad política del alcalde Nilson Peña, fue un elemento determinante en este proceso, pero a su vez representa un riesgo para la sostenibilidad de la experiencia frente a la inminente culminación de su período de gobierno en diciembre de 2021.

Rivas Dávila, referente local de gobierno abierto para Venezuela

Cuando se habla de Bailadores, muchas personas piensan en fresas y flores, en verdor y en montañas. Bailadores es la capital del municipio Rivas Dávila del estado Mérida, ubicado al suroeste de la Cordillera de Mérida, cuya principal actividad es la agricultura, cuenta con poco más de 20 mil habitantes. Con gente cálida y amable para enmarcar su privilegiada geografía, representa un atractivo turístico innegable para el estado.

Frente a su pintoresca Plaza Bolívar, se ubica la sede de la Alcaldía de Rivas Dávila, un edificio de arquitectura colonial que ha recibido, desde el año 1989, a 5 alcaldes diferentes (algunos reelectos en una ocasión). El licenciado, Nilson Peña, actual alcalde, es el más joven que ha dirigido el municipio, antes de su elección en diciembre de 2017, se dedicaba enteramente a la agricultura.



<https://sites.google.com/site/httpsalcaldiarivasdavilacom/>

Dada su juventud, energía y ganas de lograr cosas buenas para su municipio –del que es oriundo-, el alcalde establece contacto con la coordinación regional de Transparencia Venezuela en Mérida, para iniciar su gestión con buen pie, asumiendo compromisos por una gestión transparente, abierta y mas eficiente.

El inicio de la gestión estuvo marcado por graves deficiencias: la severa caída en los recursos recibidos por transferencias intergubernamentales en términos reales (Situado Municipal y Fondo de Compensación Interterritorial), que inició en 2007 y se agudiza desde 2013¹, ha tenido un impacto negativo en el cumplimiento de sus competencias, puesto que Rivas Dávila es un municipio agrícola, mayormente rural y esto condiciona sus posibilidades de recaudación propia. Por otro lado, recibió el parque automotor para la recolección de desechos sólidos desmantelado, bienes municipales estropeados o inservibles, fallas organizativas importantes, una plantilla de más de 130 funcionarios y todo ello en medio del deterioro progresivo de las condiciones de vida en el país. Ante estos desafíos el alcalde incluye entre sus prioridades la reestructuración interna, siguiendo criterios de eficiencia, pero también consciente de la necesidad de atacar uno de los riesgos más importantes –y comunes– en la administración pública: la corrupción. Él no quería ser uno más de la estadística.

En el proceso de reestructuración se define la misión de *“elevar la calidad de vida de los ciudadanos, a través de la prestación de servicios públicos eficientes, enmarcados en el proceso de modernización y transformación permitiendo fortalecer la participación ciudadana y su sentido de pertenencia”* y como visión *“ser reconocida como una institución confiable, moderna y fundamentada en los principios de objetividad, profesionalización, transparencia y el mejoramiento continuo de sus procesos, mediante una gestión de un gobierno abierto al servicio de sus ciudadanos”*.

El licenciado Nilson Peña contacta a las representantes de Transparencia Venezuela en Mérida, las profesoras universitarias Christi Rangel y Rita Coello, para solicitar asesoría en materia de lucha contra la corrupción, mostrándose receptivo a las propuestas e iniciativas presentadas, entre otras, la implementación de principios de gobierno abierto, la capacitación de sus funcionarios, la aprobación de una ordenanza de transparencia y acceso a la información pública. Es así como firma, en febrero de 2018, el compromiso Anticorrupción², asumiéndolo como norte para su gestión, tal como está previsto en la definición de la meta de la alcaldía: *“Establecer y hacer cumplir reglas, planes, procesos y acciones en transparencia, en rendición de los recursos y cómo son canalizados e invertidos. Garantizando que nosotros los funcionarios, servidores públicos, gerentes y trabajadores de nuestra institución, actuemos de forma visible y comprensible e informemos sobre sus actividades. Trabajando de una forma más segura luchando contra la corrupción y ayudando a incrementar la confianza en las personas y las instituciones de las que nuestro futuro depende”*.

1 Rangel, C. (2018). Relaciones fiscales intergubernamentales en Venezuela (2013 – 2016), desinstitucionalización, discriminación y regreso al centralismo. Disponible el <https://blogacademiademerida.org.ve/relaciones-fiscales-intergubernamentales-en-venezuela-2013-2016/>

2 Transparencia Venezuela diseñó un documento de compromisos anticorrupción para candidatos a alcaldías, gobernaciones y diputados de la Asamblea Nacional, documento que contiene altos estándares de actuaciones a favor de la integridad, la transparencia y la implementación de políticas anticorrupción. El compromiso se ofrece para la firma durante la campaña electoral, como parte de la oferta para la gestión, sin embargo, en el caso del licenciado Nilson Peña asumió el compromiso luego de haber ganado como alcalde del municipio Rivas Dávila.

Suele ocurrir que, tras la firma de un compromiso de este tipo, algunos gobernantes se olvidan de haberlo hecho. No fue este el caso.

Transparencia Venezuela presentó en el primer semestre del 2018 los resultados de la evaluación de indicadores de Transparencia Municipal – ITA 2017-, estudio que incluyó a 150 alcaldías y Concejos Municipales en todo el país. Cuando se levantó la información para el municipio Rivas Dávila, el alcalde Nilson era un aspirante al cargo. Sin embargo, se interesó en escuchar los resultados y colaboró con el equipo regional de Transparencia Venezuela para convocar a los alcaldes de municipios que conforman la zona del Valle del Mocotíes, para que conocieran el estudio y, sobre todo, atendieran las recomendaciones para mejorar la transparencia en la gestión.



Firma del compromiso Anticorrupción, 19 de febrero de 2018



Es en este punto en el que se concentró la gestión de Rivas Dávila, alcaldía que obtuvo 10,35/100 en el ITM. Parte de las recomendaciones emanadas de los resultados del ITA 2017, consistía en asumir un plan de acción diseñado tomando en cuenta los principios de gobierno abierto, del que se esperaba iniciar con acciones básicas. El alcalde Nilson aceptó el reto y, tras revisar con su equipo de trabajo el plan básico y adecuarlo a la realidad del municipio, en agosto de ese año comienza su implementación formal.

En paralelo, facilitó la realización de los primeros talleres de capacitación para los funcionarios para el uso de los Sistemas Transparentes, plataforma tecnológica que Transparencia Venezuela pone a disposición de las gestiones locales y regionales para facilitar el proceso de presupuesto participativo, la rendición de cuentas y la presentación de información sobre las compras y contrataciones. Sin embargo, las deficiencias en los equipos y conectividad del gobierno local, impidieron en ese momento el avance en el uso de los Sistemas.

Así mismo, la alcaldía brindó información sobre el presupuesto 2018 del municipio, para que se pudiera elaborar el Presupuesto Ciudadano³, con apoyo de la coordinación regional de Transparencia Venezuela, documento que el alcalde presentó posteriormente en asamblea de ciudadanos, con ocasión de discutir sobre las dificultades que impedían la prestación del servicio de recolección de desechos.

Este evento marca el comienzo de un hito importante en lo que sería la gestión del municipio, pues los ciudadanos pudieron comprender la delicada situación presupuestaria de la alcaldía y sus dificultades para atender sus competencias y demandas ciudadanas esenciales, entre ellas, la recolección de residuos sólidos. Se inicia así la puesta en marcha de una iniciativa de participación y colaboración entre la alcaldía, los ciudadanos, los productores, los comerciantes y todos los actores del municipio, concientizados a partir de la comunicación directa y objetiva por parte de las autoridades del municipio, para la recolección de los desechos sólidos y su disposición final en el vertedero de Onia. siguiendo el proceso descrito a continuación:

1. Se colocan los vehículos prestados por agricultores y empresarios, en lugares estratégicos, previamente acordados en asamblea donde la población pueda acceder y llevar sus desechos.
2. Los obreros de la Alcaldía del Municipio Rivas Dávila, reciben los desechos en el lugar acordado y los van depositando en el vehículo dispuesto.
3. En los casos de las aldeas más alejadas, en las que sus habitantes no pudieran transportar sus desechos, los vehículos se trasladan a buscarlos.
4. Los comerciantes y la comunidad, colaboran con los alimentos necesarios para el personal obrero que realiza la labor desde tempranas horas del día hasta caída la noche (desayuno, almuerzo, cena y refrigerios).
5. Al finalizar el trabajo, el vehículo cargado lleva los desechos al vertedero en compañía de personal obrero de la Alcaldía del Municipio Rivas Dávila, para su disposición final.⁴

³ Una versión resumida y de fácil comprensión para cualquier persona del Presupuesto del municipio del año 2018. La elaboración del Presupuesto Ciudadano, es parte de los altos estándares internacionales de transparencia fiscal, de organizaciones como la OCDE y la Alianza Internacional de Presupuesto Abierto.

⁴ Información preparada por la directora general Ligia E. Márquez para la coordinación de Transparencia Venezuela en Mérida.



Fuente: alcaldía de Rivas Dávila

Durante el último trimestre de 2018, la alcaldía de Rivas Dávila solicita a Transparencia Venezuela utilizar el canal de denuncias de corrupción Dilo Aquí, puesto que no contaba con herramientas para la recopilación y gestión de denuncias, y con el fin de darle basamento legal a las reformas iniciadas para avanzar en la lucha contra la corrupción en el municipio, se logra la aprobación de la Ordenanza de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la quinta aprobada en el estado Mérida y que contó con el apoyo unánime de los concejales. Pese a las dificultades de mantener motivado a un personal agobiado por los bajos sueldos, insuficientes para subsistir con dignidad, la gestión fue ganando poco a poco aliados para actuar bajo principios de gobierno abierto y se fue conformando un equipo en el que la Lic. Ligia Márquez, directora general, fue pieza fundamental para operativizar las acciones.



Ordenanza de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobada

La capacitación de los funcionarios continuó, para finales de 2018 recibieron talleres sobre acceso a la información, denuncias de corrupción y asesorías para la elaboración de procesos, procedimientos y flujogramas, en los que participaron 21 funcionarios.

A principios del año 2019 se activa la Oficina de Atención y Participación Ciudadana, creada mediante Decreto Ejecutivo en junio de 2018, siguiendo las recomendaciones de Transparencia Venezuela y cuyo objetivo general es: *Promover la participación ciudadana en la formulación, ejecución y control de la gestión pública, resolver de forma oportuna, eficiente y efectiva, la tramitación de los requerimientos que realice la ciudadanía; y en general, atender las solicitudes que le sean formuladas.* También en el primer trimestre la alcaldía entregó información del presupuesto para la elaboración del presupuesto ciudadano 2019.

Más adelante surge otra experiencia de colaboración entre la alcaldía de Rivas Dávila y el Centro Venezolano Americano de Mérida (CEVAM), que incluyó un programa de asesoría para aplicar herramientas de evaluación de desempeño de los trabajadores, con indicadores e incentivos al buen desempeño y como herramienta de promoción; actividades de capacitación en emprendimiento para los pobladores del municipio y, comienzan las conversaciones para desarrollar un proyecto de *E-government*, específicamente la creación de una página Web y una aplicación móvil para promover la transparencia, la participación y la colaboración. Como parte de esta alianza el alcalde Nilson Peña visitó la sede del Centro Venezolano Americano de Carabobo en dos ocasiones (agosto 2019 y marzo 2020), para exponer a representantes de la sociedad civil, incluido el coordinador de Transparencia Venezuela en Carabobo y líderes empresariales, los logros de los esfuerzos conjuntos con el CEVAM.

Interesados, como ya lo habían demostrado, por las iniciativas de gobierno abierto en la gestión, participan 17 funcionarios –incluido el alcalde Nilson– en el curso del Campus Transparencia: Construyendo un Plan de Gobierno Abierto y Anticorrupción para Municipios en Venezuela, en el que se elabora –como proyecto final– un Plan de Acción de Gobierno Abierto, que completa el plan que ya venían ejecutando. Participar en este programa no fue tarea sencilla, debido a las graves limitaciones de conectividad que presentaba el municipio, ya mencionadas.



Participantes del curso **Construyendo un plan de gobierno abierto y anticorrupción para alcaldías en Venezuela**, de la alcaldía de Rivas Dávila en Mérida

En el transcurso del primer semestre del año 2019 la directora general de la Alcaldía, presenta evidencia de los avances en el plan de acción: en el área de Recursos Humanos se elaboró el Manual Descriptivo de Cargos, se actualizó el Registro de Asignación de Cargos e inició el programa de evaluación de desempeño; en el área de Planificación y Presupuesto se hicieron esfuerzos para la para la preparación de los planes operativos anuales general y por dependencia 2020, así como la planificación conjunta con la Oficina de Atención y Participación Ciudadana de las consultas del presupuesto participativo 2020; en el área de Administración, se actualizó el registro de proveedores y se elaboraron manuales de procedimientos para varias direcciones.

En agosto de 2019 se realizó una segunda capacitación de los funcionarios de la alcaldía en el uso de los Sistemas Transparentes, sin embargo, tampoco esta vez fue posible el avance en la carga de información sobre la ejecución del presupuesto y los procesos de compras y contrataciones, desde la Alcaldía por el nivel de obsolescencia de las computadoras disponibles y por la muy precaria conectividad. No obstante, se acordó que la alcaldía enviaría la información del presupuesto y las ejecuciones trimestrales a la coordinación de Transparencia en Mérida, cuyo equipo se ocupó de la carga del sistema de rendición de cuentas, a partir del mes de septiembre. Del año 2019 se cargó el presupuesto aprobado y las ejecuciones del primer y segundo trimestre.

Los avances de la alcaldía en prácticas de gobierno abierto fueron presentados en sendos eventos sobre el tema: el I Encuentro Regional Gobierno abierto y fortalecimiento democrático, realizado el 24 de octubre en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, en Mérida, al que asistieron 130 personas, y en el congreso Gobierno abierto: vacuna contra la corrupción, realizado en Caracas el 9 y 10 de diciembre, con participantes de 8 estados de Venezuela e invitados internacionales de México, Argentina, Colombia y Estados Unidos.

Cabe mencionar que, desde el ejercicio fiscal 2019, la alcaldía de Rivas Dávila junto con otras alcaldías gobernadas por autoridades de partidos distintos al partido de gobierno, dejaron de recibir los recursos del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), transferencia intergubernamental prevista en la Constitución, de la que depende la realización de inversiones nuevas o el mantenimiento de las existentes. El incumplimiento desde el ejecutivo nacional de la obligación de transferir los recursos del FCI, se suma a la muy dramática situación de los ingresos de municipios agrícolas,



rurales y población dispersa, ya descrita, lo que ha imposibilitado la realización de nuevos proyectos de inversión, el mínimo mantenimiento de sus infraestructuras y equipos y el pago de salarios a sus funcionarios que permitan satisfacer las necesidades más básicas, realidad que ha influido en el desempeño de los trabajadores y su permanencia en la alcaldía.

En 2020 los avances en gobierno abierto fueron espasmódicos. Se compartió la información presupuestaria para la carga en el sistema rendición de cuentas 2020, con apoyo de la coordinación regional de Transparencia Venezuela. Sin embargo, las medidas de confinamiento aplicadas en el país en marzo por la pandemia COVID-19 y la generalizada escasez de combustible generaron un impacto diferenciado en el municipio Rivas Dávila, que ya había sido afectado por el escaso acceso a abonos, pesticidas, fungicidas para la agricultura y floricultura. Nota de prensa del medio digital El Pitazo reseñó el 8 de mayo de 2020⁵ que semanalmente se debieron botar miles de flores (rosas especialmente), porque el transporte de flores no fue considerado sector prioritario para el surtido de combustible, y la producción y distribución de otros rubros agrícolas tampoco ha contado con el combustible requerido, por lo que este poblado enfrenta una grave contracción económica.

Como en otras instituciones públicas, también la alcaldía estuvo paralizada los primeros meses de confinamiento, lo que alteró las dinámicas que venían avanzando. Afortunadamente, la alianza con el CEVAM, posibilitó la renovación de algunos equipos, el acceso a una mejor conexión a Internet y que madurara el proyecto de diseño de una aplicación para dispositivos inteligentes y la página Web. Aunque esporádicos, se dieron intercambios entre autoridades municipales, diseñadores y representantes de Transparencia Venezuela para definir los contenidos básicos que permitieran el cumplimiento del principio de transparencia activa. En paralelo, en el segundo semestre del año se aprovechó el uso de la red social Instagram desde la alcaldía para publicar información de interés a los ciudadanos sobre el servicio de recolección de desechos, los horarios de atención al público y datos básicos de la ejecución de gastos y los recursos administrados del primer semestre de 2020, esta última información fue presentada en dos videos breves de fácil comprensión para los ciudadanos a través de Twitter e Instagram.⁶

El uso de Instagram para publicar datos valiosos ha continuado de forma sistemática en 2021⁷, además se habilitó un canal de Telegram para la consulta y pago de los principales tributos municipales. Felizmente, en mayo de 2021 entró en funcionamiento la aplicación móvil y la página Web de la alcaldía <https://rivasdavila.com/home> de la que es preciso resaltar los siguientes enlaces

- Oficina virtual de atención al ciudadano, que permite hacer solicitudes de información y consultas.

5 Rodríguez, M. (2020). Mérida. Floricultores botan producción por falta de gasolina para transportarla. En El Pitazo, <https://elpitazo.net/los-andes/floricultores-botan-produccion-por-falta-de-gasolina-para-transportarla/>

6 https://www.instagram.com/tv/CC1_8ouAZ3Y/?utm_source=ig_web_copy_link

7 https://www.instagram.com/p/CJuLfQGgXc2/?utm_source=ig_web_copy_link
https://www.instagram.com/p/CJ3fuhmA6U7/?utm_source=ig_web_copy_link
https://www.instagram.com/p/CKejcoVg9Qp/?utm_source=ig_web_copy_link

- Gobierno transparente, que contiene las normativas vigentes, el Presupuesto y POA 2019 y 2020, documentos de rendición de cuentas, el Manual de clases de cargos, entre otros
- Participación, que funciona como un canal de comunicación para hacer propuestas de políticas públicas, solicitar encuentros con las autoridades y realizar denuncias de cualquier tipo, incluidas las de corrupción.
- Mi municipio, que tiene acceso a indicadores básicos de la jurisdicción y la descripción de metas, aunque no se han incluido todas.
- Logo de Transparencia Venezuela, que redirecciona al portal Sistemas Transparentes, rendición de cuentas, en donde se encuentra la información del presupuesto aprobado, créditos adicionales y ejecución trimestral, con gráficos y datos clasificados de forma amigable para la fácil comprensión de los ciudadanos.



Es muy pronto para valorar el impacto y aprovechamiento de esta herramienta en la instauración del paradigma de gobierno abierto, pero sin dudas, abre una oportunidad para sumar esfuerzos en la alfabetización digital, crear conciencia sobre sus potencialidades para el seguimiento ciudadano de la gestión, mejorar el diálogo entre el gobierno local y sus habitantes y minimizar los riesgos de corrupción.

Los distintos elementos de esta experiencia demuestran avances significativos de fortalecimiento institucional en un contexto muy desafiante pero que, en ausencia de recursos, no se han traducido en grandes mejoras en la prestación de servicios y el cumplimiento óptimo de las funciones que les compete. Y es lo que opina una habitante del municipio, quien quiso compartir su testimonio:

“Durante la gestión del alcalde Nilson Peña, he vivido los embates en los servicios públicos, ocasionados por la crisis presupuestaria y financiera que ahoga a la mayoría de órganos y entes públicos, especialmente aquellos no alineados al gobierno nacional, como es el caso de nuestro municipio. Manteniendo cada vez menos competencias, los servicios públicos más afectados han sido el aseo urbano y el agua, con lo cual las comunidades han tenido que asumir conductas como retención de la basura, hasta tanto sea anunciado públicamente el cronograma de recolección, bien cuando el compactador, que superó con creces su vida útil, es reparado, cuando el vertedero está habilitado, o cuando el “protectorado” se apiada y “concede” abastecer de gasoil el compactador. Con respecto al tema del agua, las comunidades se han visto en la necesidad de organizarse para resolver pequeños problemas a su alcance en la red de aducción o de distribución. De hecho, en la parroquia donde resido, estamos promoviendo la creación de una mesa técnica de agua y, simultáneamente, una ONG a los fines de poder solicitar ayuda a entes internacionales con respecto al tema del acueducto, en virtud de que hemos dirigido comunicaciones a los órganos competentes y ni siquiera responden negativamente o, en su defecto, politizan el tema y lo engavetan. Opino que durante esta gestión, el ciudadano alcalde ha hecho importantes esfuerzos por mantener en pie los servicios básicos, pero en honor a la verdad, tales esfuerzos han sido insuficientes o se han diluido en medio de esta vorágine de economía devaluada. Lo que si debo reconocer es que puertas adentro de la institución, se ha hecho un importante trabajo de organización de las unidades administrativas, procurando claridad en sus procesos y transparencia en la rendición de cuentas. Como residente de este municipio, creo que se puede hacer más desde la contribución tributaria de las personas naturales y jurídicas, que permitan fortalecer la recaudación para mantener la continuidad en los servicios, pero debe mejorar los mecanismos de recaudación.” **Caribay Medina.**

Así las cosas, difícilmente los ciudadanos sean capaces de apreciar en su justa medida los esfuerzos realizados, defiendan lo logrado y exijan mayores avances. Representa un gran reto la sostenibilidad de esta experiencia, en vista al eventual proceso electoral para elegir autoridades regionales y municipales en diciembre de 2021, especialmente si está condicionada a la voluntad política de la autoridad de turno. El alcalde Nilson Peña y la directora Ligia Márquez, cumplieron un rol determinante en todo lo alcanzado por lo que, a pesar de los avances, se impone un panorama de incertidumbre. Pero también es posible que, tras esta experiencia, el aprendizaje ciudadano presione por la continuidad –y mejora- de las iniciativas y acciones emprendidas.